

## 4.2 ASPECTOS GENERALES DE LA LEXICOGRAFÍA

### 4.2.1 PARA COMENZAR

Presentamos una serie de comentarios acerca de la disciplina lexicográfica que ha logrado un sobresaliente desarrollo en estos últimos cincuenta años. Coincide este florecimiento con el tiempo de vida institucional del Departamento de Lexicografía del Instituto Caro y Cuervo, que celebra este año sus bodas de oro. Durante esta media centuria el Departamento ha realizado importantes logros en los campos teórico y práctico, como por ejemplo, la publicación de los textos *Problemas de lexicografía actual* de JULIO FERNÁNDEZ SEVILLA, *Elementos de lexicografía* de JOSÉ ÁLVARO PORTO DAPENA, y la finalización del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo.

El Instituto Caro y Cuervo nació al cobijo de una empresa lexicográfica. La ley 5ª de 1942 señala claramente que uno de los objetivos de la Institución será: “continuar el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*” que dejara inconcluso, al morir en 1911, don Rufino José Cuervo. Por fortuna la ley se ha cumplido para orgullo de nuestra Institución, de Colombia y del mundo hispánico. Desde 1994, fecha del sesquicentenario del nacimiento del autor, ocho monumentales tomos —los dos primeros trabajados exclusivamente por don Rufino— recorren el mundo, dando testimonio del trabajo realizado, a pesar de las dificultades, vicisitudes e interrupciones que encontró el *Diccionario* en su largo trasegar durante 123 años.

Otra institución que se creó inicialmente para elaborar el más rico y el mejor diccionario de la lengua castellana que se pudiera hacer en su época, y que en efecto lo hizo con gran celeridad, fue la Real Academia Española. Sabemos que esta corporación nació en 1713, que 13 años más tarde publicó el primer tomo del denominado *Diccionario de Autoridades*

y 13 años después terminó el sexto y último tomo de la obra. Total 26 años de esmerada y diligente labor conjunta. Pero esta empresa no termina, pues aunque reducido a un solo tomo y sin ejemplos, este *Diccionario* ha visto veintiuna nuevas ediciones, la última con versión electrónica.

La Real Academia Española basó su trabajo en dos antecedentes muy importantes de las Academias de Florencia y París respectivamente. En efecto, la Academia de la Crusca creada en el año de 1582 con el ánimo de estudiar y defender la lengua toscana, se propuso como primera tarea la elaboración de un diccionario que recogiera principalmente las voces de Dante, Petrarca y Boccaccio. El diccionario fue conocido con el nombre de *Vocabulario de la Academia de la Crusca* que vio la luz en 1612, después de 30 años de eficaz trabajo institucional. Por su parte la Academia Francesa, creada el 2 de enero de 1635, también inició su vida institucional con un proyecto lexicográfico, el *Diccionario de la lengua francesa* que salió de las prensas en 1694, absorbiendo 60 años de trabajo.

Nos interesa destacar estos ejemplos para resaltar que la labor lexicográfica debe ser objeto de entidades serias y prestigiosas, como lo propone don Rufino José Cuervo:

Basta indicar lo que debe ser el Diccionario de la lengua, para que se comprenda desde luego que el componerlo no es obra proporcionada a las fuerzas de un hombre solo. Con razón se han propuesto llevarlo a cabo las Academias literarias, que en enriquecerlo y apurarlo hasta la perfección pueden trabajar con paso lento y seguro a través de los siglos<sup>2</sup>.

#### 4.2.2 DEFINICIÓN INICIAL

Aunque la palabra *lexicografía* no es de alta frecuencia, podemos acercarnos a ella con relativa facilidad empleando los recursos de la morfología y de la etimología que nos advierten que es un compuesto de *Léxico* y *-grafía*, y si sabe-

---

<sup>2</sup> RUFINO JOSÉ CUERVO, *Obras*, t. III, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1987, pág. 58.

mos que esta última forma (que se encuentra en otros nombres como *geografía*, *etnografía*, *biografía*, etc.) significa 'descripción', el total sería 'descripción del léxico'.

El profesor Julio Fernández Sevilla en su obra *Problemas de lexicografía actual*, publicada por el Instituto Caro y Cuervo, para precisar el concepto de lexicografía acudió al *Diccionario* oficial de la lengua española — producto él mismo de la actividad lexicográfica — y encontró en él la siguiente definición: "Arte de componer léxicos o diccionarios, o sea de coleccionar todas las palabras de un idioma y descubrir y fijar el sentido y empleo de cada una de ellas"<sup>3</sup>.

Como se puede observar la definición tiene dos partes, una sustancial "el arte de componer léxicos o diccionarios" y otra explicativa. La explicación es un tanto innecesaria e inconveniente: El "coleccionar todas las palabras de un idioma" es una tarea imposible si se toma al pie de la letra, por tal razón se suprimió sabiamente. Sin embargo, es de anotar que hace referencia al tema de la cuantificación léxica que es urgente seguir investigando. Por otra parte, la idea de coleccionar debe quedar grabada en la conciencia del lexicógrafo. En cuanto a la segunda parte de la explicación "descubrir y fijar el sentido y el empleo de cada una de ellas [de todas las palabras]" seguirá siendo el objeto del trabajo lexicográfico, pero ante tantos tipos de diccionarios, que no necesariamente deben realizar este trabajo, lo mejor sería suprimirla también. Sin embargo, queremos dejar constancia de que esta parte de la definición inicial, se cumple para el propósito del *Diccionario* de Cuervo que advirtió tan claramente la correspondencia entre lo semántico y lo sintáctico. En efecto las palabras *sentido* y *empleo* muestran la correlación entre diccionario y sintaxis, que es precisamente el objeto del *Diccionario de construcción y régimen*.

<sup>3</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 19<sup>a</sup> ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1970.

#### 4.2.3 CIENCIA, ARTE O TÉCNICA

La anterior definición de 1970 catalogaba todavía la lexicografía como un arte. La palabra *arte* es vista, por muchos autores en este contexto lexicográfico, como una expresión un tanto anticuada o por lo menos obsolescente, y se requiere que supere esta etapa precientífica al igual que lo hizo la gramática: “Es bien sabido que la gramática también fue considerada tradicionalmente como arte, pero hace tiempo que superó esa tapa”<sup>4</sup>.

A pesar de la reprobación que parece dársele a la palabra *arte* (todos los estudiosos quieren que el motivo de sus desvelos tengan el rango de ciencia), muchos autores prefieren continuar definiendo la actividad lexicográfica como un arte. Ya don Julio Casares al distinguir la lexicología de la lexicografía dijo:

Podemos distinguir dos facultades, que tienen por objeto común el origen, la forma y el significado de las palabras: La lexicología, que estudia estas materias desde un punto de vista general y científico y la lexicografía, cuyo cometido, principalmente utilitario, se define acertadamente en nuestro léxico como el “arte de componer diccionarios”<sup>5</sup>.

Sin embargo, al año siguiente, Casares reconoció el carácter científico que debería tener la disciplina:

La lexicografía empieza a ser moderna en el momento en que, rebasada la primitiva etapa, puramente literaria, y superada luego la preocupación selectiva (aceptación de unos hechos lingüísticos y repulsa de otros), *aparece el criterio científico* según el cual todos los materiales léxicos han de merecer la misma atención<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> JULIO FERNÁNDEZ SEVILLA, *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1974, pág. 19.

<sup>5</sup> JULIO CASARES, *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950, pág. 11.

<sup>6</sup> JULIO CASARES, “Qué es lo ‘moderno’ en lexicografía”, en *Boletín de la Real Academia*, XXXI, Madrid, 1951, pág. 7.

Treinta años después, el eminente lexicógrafo don Manuel Seco en su discurso de recepción en la Real Academia Española nos dice:

La lexicografía no es una ciencia, sino una técnica, o, como dirían los clásicos, un arte. Esta bella palabra, *arte*, encierra en nuestro caso — permitidme la paradoja — una exacta ambigüedad, por lo que tiene la actividad del lexicógrafo de oficio y artesanía, y al mismo tiempo de intuición, sensibilidad y pasión <sup>7</sup>.

Sin pretender pecar de romántico, es conveniente resaltar de esta cita, las tres cualidades que define don Manuel Seco y que deben estar presentes en todo lexicógrafo: intuición, sensibilidad y pasión. Sin ellas y sin la constancia en el trabajo no podría haber buenos diccionarios.

#### 4.2.4 DEFINICIÓN VIGENTE

La vigésima edición del Diccionario académico de 1984, replantea la definición que hemos citado, de tal manera que a partir de esta fecha y ahora en la vigésima primera edición encontramos: “[1] Técnica de componer léxicos o diccionarios. // 2. Parte de la lingüística que se ocupa de los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios” <sup>8</sup>.

En la primera acepción la palabra *arte* se ha cambiado por *técnica*, modernizando un tanto, en la definición, la actividad lexicográfica y asignándole, de esta manera, un carácter más científico. En la segunda, se plantea como una actividad teórica adscrita a la lingüística, reconociéndola como disciplina. Sin conocer esta edición, Fernández Sevilla, advirtió:

En nuestra época, la lexicografía es una técnica científica encaminada a estudiar los principios que deben seguirse en la preparación de repertorios léxicos de todo tipo, no sólo diccionarios sino también

<sup>7</sup> MANUEL SECO, *Las palabras en el tiempo: Los diccionarios históricos*, Madrid, Real Academia Española, 1980, pág. 14.

<sup>8</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 21ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1992.

vocabularios, inventarios, etc. No es labor de aficionados sino profesión a la que se consagran hombres de ciencia de modo preferente o exclusivo, solos o en equipo<sup>9</sup>.

Todavía, muchos autores continúan haciendo énfasis en ver la lexicografía no como ciencia sino como técnica, como disciplina o como metodología, por ejemplo, el lexicógrafo Luis Fernando Lara, director del *Diccionario del español de México*, nos dice:

En este libro sostengo que la lexicografía es una disciplina que tiene por objeto definir y enseñar los métodos y los procedimientos que se siguen para escribir diccionarios. Es decir, que la lexicografía no es una ciencia, sino una metodología<sup>10</sup>.

Pero ciencia, arte, técnica, disciplina o metodología, lo que nos interesa es que la lexicografía deje de estar en manos de aficionados o de plagiarios, que son peores, para que la consulta de un diccionario elaborado con todo el rigor científico, satisfaga plenamente las expectativas de todos los usuarios. Por esta razón el Instituto Caro y Cuervo quiere promocionar la profesionalización de la labor lexicográfica.

#### 4.2.5 LEXICOGRAFÍA PRÁCTICA, LEXICOGRAFÍA TEÓRICA

Insistimos en la definición del DRAE, 1984. Hemos señalado que trae dos acepciones que corresponden a dos actividades diferentes: la técnica de confección, la actividad misma de la compilación de diccionarios, vocabularios, léxicos, glosarios, etc., y, por otra parte, los criterios teóricos y metodológicos que debe manejar un equipo lexicográfico para elaborar bien su tarea.

Nace así una dicotomía entre lexicografía práctica y lexicografía teórica. A esta última, relativamente reciente, la quieren denominar metalexigrafía. Queremos recordar que

---

<sup>9</sup> JULIO FERNÁNDEZ SEVILLA, *op. cit.*, pág. 15.

<sup>10</sup> LUIS FERNANDO LARA, *Teoría del diccionario monolingüe*, México, El Colegio de México, 1997, pág. 17.

la teoría lexicográfica empieza a constituirse en doctrina organizada a partir de publicaciones como *Introducción a la lexicografía moderna* del maestro Julio Casares, en 1950, sin olvidar que desde sus inicios el Instituto Caro y Cuervo promovió el desarrollo de la lexicografía teórica. Un ejemplo patente es el extenso artículo de Fernando Antonio Martínez, titulado: "Contribución a una teoría de la lexicografía española" publicado en 1947 en el *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, t. III.

Durante los últimos cincuenta años los lexicógrafos han efectuado una seria reflexión sobre los diccionarios, que permite organizar coherentemente la teoría y la metodología de los nuevos proyectos lexicográficos. Expondremos brevemente algunos de estos puntos.

#### 4.2.6 EL EQUIPO

Los nuevos diccionarios no son el resultado de la labor de una persona, sino del trabajo en equipo y un ejemplo palpable ha sido precisamente la finalización del *Diccionario* de Cuervo continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo, que contó en su última etapa con un equipo de más de una veintena de redactores, gracias a la tesonera gestión del actual director, doctor Ignacio Chaves Cuevas.

La conformación del equipo lexicográfico es, pues, un tema que requiere definirse y organizarse en este nuevo modelo teórico o metodológico. La preparación y el funcionamiento del grupo de redactores que finalizó el *Diccionario* de Cuervo fue una de nuestras mayores preocupaciones, siguiendo la proclama de nuestro *Boletín* que en la primera página del primer tomo dice:

La labor científica no puede ser ya obra individual, como fue la de Cuervo, quien sin apoyo de ninguna clase consumió su existencia en investigaciones solitarias, sino que ha de ser obra de organismos sociales, sostenidos por instituciones poderosas<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> FÉLIX RESTREPO, "Para la historia", en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, t. I, Bogotá, 1945, pág. 1.

La conformación, la preparación, la coordinación, el trabajo del grupo, son requisitos indispensables de una empresa lexicográfica. Sobre este tema no se ha insistido suficientemente. El profesor José Álvaro Porto Dapena señala dos aspectos fundamentales en la conformación del equipo lexicográfico: la selección y la formación de éste y su organización:

La selección del personal idóneo y, sobre todo, la formación del mismo es labor que exige mucho tiempo y dedicación. Pero, además, no basta con esto: no consiste en un mero conjunto de individuos a los que se les encarga una tarea que hayan de realizar cada uno por su lado; por el contrario, todo equipo supone solidaridad entre sus miembros, una organización según la cual el papel desempeñado por cada componente está en función del desempeñado por otro u otros y, a su vez, condiciona la actuación del conjunto, de modo que, si en algún momento falla alguno de esos miembros, el equipo deja automáticamente de funcionar<sup>12</sup>.

En la última etapa de la continuación del *Diccionario de Cuervo*, la constitución del equipo siguió de alguna manera la propuesta de Murray para el *Diccionario de Oxford*: se organizó un primer equipo de redacción, pero urgiendo la finalización de la tarea fue necesaria la constitución de un segundo grupo, al que le siguió un tercero y podríamos decir que también un cuarto grupo al que se le llamó comité revisor, encargado de evaluar los trabajos de los tres primeros grupos. El coordinador tuvo que evaluar el trabajo de los más de veinte redactores, de tal manera que, como Murray, en jornadas de 12 o 15 horas, sin vacaciones, logró imprimir el impulso que requería tan monumental obra<sup>13</sup>.

#### 4.2.7 EL USUARIO

En los nuevos diseños lexicográficos serios se analiza, por ejemplo, el público a quien va destinado el diccionario, su

---

<sup>12</sup> JOSÉ ÁLVARO PORTO DAPENA, *Elementos de lexicografía: el Diccionario de construcción y régimen de Rufino José Cuervo*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1980, pág. 140.

<sup>13</sup> Cfr. MANUEL SECO, *op. cit.*, págs. 29-30.

formación, sus necesidades. Esto permite elaborar con mayor cuidado tanto la forma como el contenido. El resultado es que la obra no es exclusivamente un producto comercial, aunque tiene todo el derecho de serlo, sino una obra didáctica, que realmente tiene en cuenta al posible usuario.

Al hablar de didáctica, se asoma a nuestra mente el grupo específico de escolares, que deben ser los usuarios más asiduos de estas obras. Olarte y Garrido advierten que los usuarios determinan muchas de las características del diccionario. Al respecto nos dicen:

Elaborar un diccionario escolar exige mucho trabajo [...] Exige, por ejemplo, determinar previamente la clase de lector a la que va destinado y sus necesidades específicas, para concretar el tipo de estrategias que debe contar: nivel de comprensión de las definiciones, tamaño, precio, ilustraciones, etc.<sup>14</sup>.

No es ético, ni pedagógico, por tanto, que un diccionario básico escolar repita las definiciones de un diccionario dirigido a usuarios de mayor competencia y ésta es la principal razón para que las definiciones de muchos diccionarios comerciales, que pretenden ser escolares, pequen de crípticas en muchas ocasiones.

Desafortunadamente los diccionarios escolares se han caracterizado por ser reducciones caprichosas de otros diccionarios, en especial del *Diccionario* de la Real Academia Española. Ya don Samuel Gili y Gaya afirmó:

Reducir un diccionario a otro de grado menor no significa sólo disminuir su tamaño material, por medio de cortes y supresiones, sino que debe concebirse como una entidad nueva que ha de servir a necesidades diferentes y, por lo tanto, ser planeada orgánicamente con caracteres peculiares. No se trata, pues, de una simple disminución cuantitativa<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> LAURA OLARTE STAMPA y ANTONIO M. GARRIDO MORAGA, "Diccionario y enseñanza (Aproximación a los diccionarios más usados en los niveles educativos)", en *Español actual*, 41, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1984, pág. 23.

<sup>15</sup> SAMUEL GILI Y GAYA, *Diccionario manual ilustrado de la lengua española*, 7ª ed., Barcelona, Vox, 1982, pág. vii.

Con respecto al *Diccionario* de Cuervo hemos de señalar que es un diccionario selectivo y especializado, que el mismo autor reconocía sin apremio que no era “una obra adecuada a correr en manos de sabios e ignorantes, antes muy bien pudo ponerle por epígrafe el *Contentus paucis lectoribus*”<sup>16</sup>. Si bien, es una obra para especialistas: filólogos, gramáticos, historiadores de la lengua, etc., con un poco de paciencia y tiempo la obra puede ser leída por todo aquel que tenga interés por las normas que rigen el funcionamiento de nuestra lengua.

#### 4.2.8 EL CORPUS

Todo buen diccionario es fruto de un buen fichero; el de la Real Academia Española contaba con más de diez millones de cédulas. El fichero para el *Diccionario* de Cuervo, más selectivo, cuenta con más de seiscientas mil cédulas tomadas de todas las épocas de nuestra lengua y está constituido por tres tipos de fichas que se diferencian, en la edición del *Diccionario*, de la siguiente manera:

- a. Las que no llevan ninguna marca pertenecen al archivo de Cuervo que nos legó más de veinte mil papeletas manuscritas y más de veinte mil que dejó referenciadas en sus cuadernos.
- b. Las que van marcadas con una cruz (+) corresponden al fichero de Martínez que logró acopiar cerca de cuarenta mil nuevos ejemplos, y
- c. las que van precedidas de un signo por (×) pertenecientes al fichero de la nueva planta que superan el medio millón. Es claro que no se editaron todos los ejemplos, pero sí sirvieron para el estudio de cada propuesta monográfica.

En el afán de perfeccionamiento de los nuevos diccionarios con reflexiones teóricas se ha cambiado la manera de

---

<sup>16</sup> RUFINO JOSÉ CUERVO, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, t. 1, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1953, pág. iv.

concebir las fuentes de información. Ya no es suficiente tener una gran cantidad de textos, puesto que la cantidad sola no es prenda de garantía, hoy se requiere un corpus bien definido y organizado, suficientemente equilibrado para que sea en verdad una representación real de la lengua, de tal manera que la refleje en toda su extensión y variedades, tal como es.

Aquilino Sánchez director del "Cumbre", Corpus lingüístico del español contemporáneo, nos dice:

Un corpus lingüístico con fines lexicográficos debe ser una recopilación de muestras de la lengua oral y escrita, representativa del uso lingüístico en cada uno de los ámbitos, tanto en extensión como en variedad, y suficientemente amplia en cantidad para que pueda ofrecernos una base fiable de tal uso<sup>17</sup>.

La profesora Irma Caraballo Martínez, egresada del Seminario Andrés Bello e integrante del equipo de redactores que participó en la finalización del *Diccionario* de Cuervo, nos advierte:

La aplicación de la informática y de las nuevas tecnologías en el trabajo lexicográfico explica el cambio que ha experimentado la elaboración de diccionarios: basta fijarse en las posibilidades para el almacenamiento de datos y para su manipulación, algo impensable hace unos años. De ahí que la confección de corpus sea uno de los objetivos principales con los que cuentan actualmente los proyectos de investigación científica en el ámbito del léxico<sup>18</sup>.

El primer proyecto de diccionario en el mundo hispánico, apoyado en un moderno corpus, fue el *Diccionario del español de México*, del que hemos tenido noticias y hemos seguido muy de cerca desde 1975. A manera de reconocimiento peninsular, transcribimos las palabras de Aquilino Sánchez:

---

<sup>17</sup> AQUILINO SÁNCHEZ, et al., *Cumbre, Corpus lingüístico del español contemporáneo; fundamentos, metodología y aplicaciones*, Madrid, SGEL, 1995, pág. 9.

<sup>18</sup> IRMA CARABALLO MARTÍNEZ, "Notas sobre la participación de la lingüística en el quehacer lexicográfico", en *Litterae*, núm. 8, Santafé de Bogotá, 1999, pág. 24.

Sería injusto dejar de lado el primer repertorio del español, realizado hace más de diez años en Méjico y dirigido por Luis Fernando Lara, corpus de casi dos millones de palabras que han servido de base para la publicación del *Diccionario fundamental del español de Méjico*<sup>19</sup>.

La Real Academia Española — que siempre nos da ejemplo de actualización, nos muestra la necesidad de contar con los nuevos recursos científicos y técnicos — ha configurado el Corpus de Referencia del Español Actual, CREA, para el *Diccionario de la lengua española* y el Corpus Diacrónico del Español, CORDE, para el proyecto del *Diccionario histórico*.

El Instituto Caro y Cuervo, advirtiendo la necesidad de tener programas eficientes para el manejo de datos electrónicos de sus próximos proyectos, ha contado con la colaboración y asesoría del profesor Jorge Antonio Mejía de la Universidad de Antioquia, estudioso de la lingüística computacional y creador del programa CRATILO.

#### 4.2.9 LOS EJEMPLOS

Nadie discute la conveniencia de citas o ejemplos como modelo de empleo para el usuario de la obra. Cuervo en las observaciones generales al *Diccionario* de la Academia dijo:

Convendría que en las nuevas ediciones del *Diccionario* se restableciese aquel sistema de apoyar las definiciones con ejemplos, que se siguió en la primera edición, y es el mismo que han seguido después los mejores lexicógrafos<sup>20</sup>.

Por su parte don Miguel Antonio Caro, amigo y compañero de don Rufino José Cuervo, en una reseña sobre la *Muestra del Diccionario* de Cuervo y González Manrique, opinó:

Las voces en los Diccionarios sin ejemplos que las comprueben son frías y descarnadas como cuerpos muertos, y la definición es una

<sup>19</sup> AQUILINO SÁNCHEZ, *et al.*, *op. cit.*, pág. 18.

<sup>20</sup> RUFINO JOSÉ CUERVO, *Obras*, t. III, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1987, pág. 60.

especie de inscripción sepulcral. Cuando viene el ejemplo, vuelve el alma al cuerpo, y la voz, según la expresión de nuestros autores, se levanta vivificada. Porque revive la idea, que es el alma, y la palabra desligada, anda, muévase y habla. Tienen además los ejemplos otras ventajas; una que justifican ante los lectores escépticos la definición puesta; otra que patentizan a consultores bisoños el legítimo régimen y modo como ha de incrustarse la voz en la frase, en combinación con nombres, verbos o partículas; finalmente, que si los ejemplos son selectos y por distintos conceptos notables en lo sustancial, adquiere accidentalmente el lector una instrucción que no había sin duda imaginado y que bien puede serle provechosa<sup>21</sup>.

Nuevamente debemos citar a Fernández Sevilla, quien refiriéndose a los ejemplos, señala:

Los ejemplos constituyen el contrapunto exacto de la definición, a la cual ilustran y en cierta manera complementan. Tienen por una parte, carácter de testigos y, por otra, constituyen la mejor prueba de la validez y adecuación de la definición<sup>22</sup>.

El *Diccionario* de Cuervo, dada la magnífica ejemplificación que presenta, es un Diccionario de autoridades. La ejemplificación no es un elemento ilustrativo, sino el fundamento de todas las informaciones que da al diccionario la mayor objetividad posible. Con toda razón Gabriel García Márquez, en su carta de postulación del Instituto Caro y Cuervo al Premio Príncipe de Asturias, señaló con referencia al *Diccionario* de Cuervo que "Sus solas citas serían suficientes para justificarlo como un panorama colosal de la literatura en español aplicada a la vida, sin precedentes en ninguna otra lengua".

No se definen pues las palabras a capricho del redactor, sino que al enunciar la hipótesis de trabajo debe sostenerse en cada uno de los ejemplos aducidos. Pero para ser más precisos, no se definen las palabras para comprobar la defi-

<sup>21</sup> MIGUEL ANTONIO CARO, "Diccionarios castellanos", en VENANCIO G. MANRIQUE y RUFINO JOSÉ CUERVO, *Muestra de un diccionario de la lengua castellana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo (impresión facsimilar de la edición de 1871), 1989, pág. 83.

<sup>22</sup> JULIO FERNÁNDEZ SEVILLA, *op. cit.*, pág. 78.

nición en cada uno de los testimonios, sino que la lectura y el análisis de cada uno de los ejemplos (aun los que no se editan), son los que señalan y determinan las definiciones propuestas por el redactor.

Al lado de los ejemplos, la técnica lexicográfica, especialmente en los diccionarios escolares, ha concedido importante papel a la ilustración. Fotos, dibujos, cuadros, esquemas y gráficos no forman parte del ornato del diccionario sino que deben verse como elementos de alto valor pedagógico.

#### 4.2.10 MACRO Y MICROESTRUCTURA

Para la nueva manera de trabajar en lexicografía con reflexión teórica, es necesario, antes de comenzar la elaboración de la obra tener suficiente claridad y determinación sobre su macro y microestructura. “La macroestructura es la ordenación del conjunto de los materiales que forman el cuerpo de un diccionario”. Allí se considerará qué tipos de palabras conformarán su nomenclatura, cómo van a aparecer en ella, qué tipo de informaciones se va a ofrecer, qué orden y qué relaciones mantendrán entre sí. “La microestructura de un diccionario es la ordenación de todos los elementos que componen un artículo”<sup>23</sup>.

La elaboración de cualquier trabajo lexicográfico supone un proyecto definido, planeado y estructurado de manera que debe tener un marco teórico. Éste debe estar sostenido por principios científicos apoyados por la lingüística, a pesar del distanciamiento que ocurre en la práctica, según nos avisa también el profesor Haensch.

La Real Academia Española acaba de publicar la *Nueva planta del Diccionario*. En ella nos recuerda que el término ‘planta’ adoptado de la arquitectura se define como “diseño o idea que se hace para la fábrica o formación de alguna cosa”, de tal manera que aplicado a la lexicografía sería “el sistema de normas que permiten disponer y presentar plau-

---

<sup>23</sup> GÜNTHER HAENSCH, *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1997, pág. 41.

siblemente los materiales léxicos”<sup>24</sup>. La presentación de estas pautas permite a los redactores trabajar mancomunadamente con unas mismas directrices y ofrece al usuario un texto más ordenado, coherente y sencillo.

La labor lexicográfica requiere una cimentada preparación teórico-científica y una paciente iniciación práctica. Un diccionario tan monumental como el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, de Rufino José Cuervo, no se gesta de manera espontánea o improvisada. Su autor ya había hecho carrera en el campo de la Filología en general y de la Lexicografía en particular, y sus continuadores hemos querido emular su tesonera labor.

#### 4.2.11 TRES ÁREAS ADICIONALES

Según el artículo de Herbert Ernst Wiegand, citado por Hernández, la teoría lexicográfica debe complementarse con tres áreas más de investigación: la historia de la lexicografía, el uso del diccionario y la crítica de los diccionarios, que enunciaremos brevemente.

##### 4.2.11.1 HISTORIA DE LA LEXICOGRAFÍA

Ya Fernando Antonio Martínez en su “Contribución a una teoría de la lexicografía española” nos mostró una semblanza de los principales lexicógrafos que ha tenido nuestra lengua. Sin embargo Fernández Sevilla inicia el capítulo V de su obra con el siguiente aserto: “La historia de la lexicografía hispánica está por hacer. Este es un importante capítulo de nuestra historia cultural y científica que reclama atención”<sup>25</sup>.

Lo mismo podríamos decir de la historia de la lexicografía colombiana. La profesora Nancy Rozo Melo adelanta un estudio titulado: “La lexicografía en Colombia, apuntes para su historia”. En el siglo XIX primarán las noticias sobre la

<sup>24</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nueva planta del Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, Valero, 1997, prel.

<sup>25</sup> JULIO FERNÁNDEZ SEVILLA, *op. cit.*, pág. 157.

*Muestra de un diccionario de la lengua castellana*, trabajo conjunto de RUFINO JOSÉ CUERVO y VENANCIO GONZÁLEZ MANRIQUE, pero se destacará con especial énfasis el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de RUFINO JOSÉ CUERVO. No dejará de mencionar a DIEGO MENDOZA PÉREZ y su *Vocabulario gramatical*. El siglo xx, se centrará en la labor lexicográfica del Instituto Caro y Cuervo, la función de la cátedra de Lexicografía del Seminario Andrés Bello, los aportes del departamento de Dialectología, el proyecto del *Nuevo Diccionario de Americanismos*, otros trabajos lexicográficos publicados por el Instituto, la Comisión de Lexicografía de la Academia Colombiana de la Lengua, y los trabajos independientes.

La obra de Hernández elabora también un breve esquema histórico de la lexicografía española desde los glosarios medievales hasta los diccionarios del siglo xix, y allí también gratamente hemos encontrado reseñado el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo, calificado como “la obra más original de la lexicografía española”<sup>26</sup>.

Don Rufino ha conquistado un lugar de privilegio en la historia de la lexicografía tanto hispánica como universal. Su riguroso y espléndido trabajo, que hemos tenido la fortuna y el orgullo de continuar y finalizar, nos sirve de guía y de estímulo en nuestro diario quehacer. El Instituto Caro y Cuervo también queda reseñado en los compendios históricos del desarrollo de la lexicografía hispánica, y abordará con empeño nuevos proyectos que impulsen la labor lexicográfica.

#### 4.2.11.2 USO DEL DICCIONARIO

El profesor Luis Fernando Lara nos muestra cómo el diccionario es tan común y familiar que ya se considera un objeto más de la casa. Esta concepción de objeto no deja de ser extraña, pero si la asociamos con un objeto cultural, es

---

<sup>26</sup> HUMBERTO HERNÁNDEZ, *Los diccionarios de orientación escolar, Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española*, Lexicographica, Serie Maior, núm. 28, Tübingen, Max Niemeyer, 1989, pág. 40.

de valiosa importancia. El diccionario es para nuestro autor “una construcción histórica, fruto de la reflexión sobre la lengua y orientada a la conservación de la memoria de experiencias de sentido valiosas para la comunidad lingüística entera”<sup>27</sup>. Y más adelante:

El diccionario materializa una parte muy importante de la memoria social de la lengua; es decir, deja ver cómo, cuando una comunidad lingüística comienza a reconocerse a sí misma en su historia y en su pluralidad, procede a construir una memoria de sus experiencias significativas, que ciertamente se guarda en textos y en relatos de la más diversa índole, pero que tiene como una de sus bases más importantes la propiedad, que tiene toda lengua, de construir unidades léxicas, de fácil recuerdo, que se asocian en la actividad significativa a la experiencia del mundo, la que segmentan, ordenan y clasifican. En segundo lugar, que esa memoria se convierte en uno de los medios principales para que haya condiciones de entendimiento entre todos los miembros de la comunidad lingüística, lo que da cohesión a las sociedades y proyección a su cultura. En tercer lugar, que en virtud del hecho de que el diccionario es un depósito de memoria social manifiesta en palabras, es un texto en cuya veracidad *crea* la comunidad lingüística; una poderosa creencia, de la que derivan, no solamente condiciones de validez de muchos actos verbales, sino también un sentimiento social de identidad, una creatividad semiótica socialmente controlada, y desgraciadamente también una posibilidad de autoritarismo y de represión social de la libertad de pensamiento y de expresión<sup>28</sup>.

Los estudios lexicográficos están empezando a dirigirse a problemas sobre la didáctica de la lengua, por tanto, es necesario propiciar investigaciones sobre el uso del diccionario en el aula para que éste sea un verdadero instrumento de conocimiento de la lengua materna. Por esto Olarte y Garrido nos indican:

La utilización del diccionario, no como auxiliar para buscar significados de textos literarios, sino como eje integrador del trabajo concreto, exigirá una renovación profunda de los planteamientos y métodos pedagógicos, una nueva forma de plantearse la enseñanza de la lengua<sup>29</sup>.

<sup>27</sup> LUIS FERNANDO LARA, *op. cit.*, pág. 17.

<sup>28</sup> *Ibid.*, pág. 18.

<sup>29</sup> LAURA OLARTE STAMPA y ANTONIO M. GARRIDO MORAGA, *op. cit.*, pág. 22.

JOSÉ CALERO HERAS ha publicado un interesante libro titulado *Entre palabras, para aprender a manejar el diccionario*, con el cual pretende:

Poner en manos del estudiante y del profesor un medio práctico, eficaz y ameno, a través del cual meterse dentro del diccionario de lengua para conocer sus secretos, descubrir sus múltiples usos, y acabar amándolo o, al menos, mirándolo con buenos ojos<sup>30</sup>.

Interés y tiempo ha dedicado José Calero, con la esperanza de hallar un camino de acercamiento al diccionario que convierta, ese mal llamado *osario de palabras vacías*, en un bullicioso enjambre de vidas y de ideas, que debe ser el diccionario para todas las personas, pero en especial, para los estudiantes.

Para Josefina Prado Aragonés, el diccionario es uno de los recursos más valiosos y útiles para el aprendizaje y dominio de la lengua. Sus páginas ofrecen abundante información que permite a los profesores múltiples posibilidades didácticas. Sin embargo, no siempre se le ha sacado el suficiente provecho.

Propone la señora Prado una nueva metodología lúdica y creativa “basada en estrategias y actividades que despierten interés, motiven a aprender, fomenten la creatividad y además diviertan”. Esta nueva metodología será muy beneficiosa para enseñar a los alumnos a utilizar el diccionario y acostumarlos a que se familiaricen con él y lo vean como un eficaz instrumento que les puede ayudar, no sólo a resolver dudas esporádicas, significados extraños, etc., sino a mejorar su competencia lingüística, y a facilitar la comprensión del mundo y de las disciplinas de su formación escolar<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> JOSÉ CALERO HERAS, *Entre palabras, para aprender a manejar el diccionario*, Barcelona, Exaedro, 1992, pág. 7.

<sup>31</sup> Cfr. JOSEFINA PRADO ARAGONÉS, “Usos creativos del diccionario en el aula”, en *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*, núm. 11, Madrid, 1996, págs. 38-45.

#### 4.2.11.3 CRÍTICA DE LOS DICCIONARIOS

Desde su fundación la Academia Colombiana se ha preocupado por colaborar con la Real Academia Española en la actualización del *Diccionario*, por esta razón don Rufino José Cuervo tuvo como tarea hacer observaciones a esa obra. En éstas se muestra don Rufino como un excelente crítico lexicográfico.

En tiempos modernos don Gregorio Salvador nos señala las primeras puntadas en este importante complemento de la lexicografía:

La lexicografía (...) no puede nunca perder de vista los diccionarios ya hechos y viene obligada a establecer unos criterios muy claros para valorarlos con justicia, para ser duramente crítica con sus desvaríos y, en una palabra, para guiar con seguridad a los consultores obligados e incluso a los aficionados a su lectura, que son muchos más de lo que se piensa, en ese mundo apasionante, pero no siempre libre de escollos, que los diccionarios nos ofrecen <sup>32</sup>.

Hernández, citado anteriormente, dedica el capítulo central de su obra al estudio crítico de los diccionarios escolares. Después de hacer constar algunos datos y características de cada diccionario, como el número de entradas, el número aproximado de acepciones, la relación entre acepción y entrada y otros datos propone el siguiente orden para la crítica:

- a. Las definiciones
- b. Las acepciones
- c. El corpus
- d. El tratamiento de la homonimia
- e. Particularidades diatópicas, diastráticas y diafásicas
- f. La información gramatical
- g. Los ejemplos
- h. Cuadros, apéndices, ilustraciones y otros aspectos
- i. Errores
- j. Valoración

---

<sup>32</sup> GREGORIO SALVADOR, *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo, 1985, pág. 135.

Afortunadamente el usuario de diccionarios es cada día más crítico y exigente. Reclama los derechos del consumidor y pide más calidad en los productos. Por otra parte la rivalidad entre las distintas editoriales lleva a ofrecer en el mercado un artículo más competente, de mayor calidad y más actualizado y, por qué no, hasta más económico.

#### 4.2.12 PARA FINALIZAR

El Departamento de Lexicografía del Instituto Caro y Cuervo es reconocido como pionero, en América, de la investigación y realización de proyectos relacionados con la elaboración de diccionarios. La magna empresa de la continuación del *Diccionario* de Cuervo fue felizmente culminada con notable reconocimiento de la comunidad científica internacional. No en vano, ha sido considerada por los especialistas como la obra maestra de la filología hispánica y sin parangón en ningún otro idioma. Con la finalización de este proyecto los nombres de Colombia y del Instituto han quedado muy en alto, ha participado de especial manera con el conjunto de las obras de la institución, en la obtención del Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 1999, que con alborozo conocimos la madrugada del 12 de mayo.

Por esta razón no podemos menos que agradecer las palabras de Ignacio Bosque de la Real Academia Española, y uno de los más destacados gramáticos contemporáneos, quien señala recientemente en un artículo del diario *La Razón*:

El *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo es una de las obras más importantes de la filología hispánica de todos los tiempos. Frente a un diccionario como los que habitualmente manejamos, el *DCR* no sólo proporciona información sobre lo que significan las palabras, sino que nos muestra con sorprendente detalle la forma en que se combinan para construir oraciones. Las acepciones de cada palabra están subdivididas en apartados que se articulan en función de las propiedades sintácticas de cada voz. Cada uno de estos apartados, a su vez subdivididos también siguiendo criterios sintácticos, se ilustran con centenares de ejemplos de todas las épocas. El resultado es una obra verdaderamente impre-

sionante: ocho volúmenes de letra apretada que constituyen una fuente de consulta obligada para todos los que trabajamos en la sintaxis del español<sup>33</sup>.

EDILBERTO CRUZ ESPEJO

#### 4.3 HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DE LEXICOGRAFÍA

Hablar de la historia del Departamento de Lexicografía del Instituto Caro y Cuervo en sus 50 años de vida es, en parte, hablar de la continuación del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo. Sus vidas han corrido paralelas: sus logros, dificultades, alegrías y tristezas fueron de la mano durante casi 45 años. Por esta razón es casi inevitable contar la historia del Instituto, no sólo desde el momento de la creación oficial del Departamento, el 24 de agosto de 1949, sino desde el embrión mismo del Instituto, el Ateneo Nacional de Altos Estudios, pues allí empezaron a trabajar personas que posteriormente tuvieron gran injerencia en el Departamento, como el Padre Félix Restrepo y el doctor Rafael Torres Quintero.

##### 4.3.1 EL ATENEO DE ALTOS ESTUDIOS

Este organismo fue creado en 1940 para continuar los trabajos de investigación científica emprendidos en diversas épocas en Colombia, y así, seguir con la tradición científica del país. Uno de estos era el *Diccionario de construcción y régimen*. La sección de Filología y Lingüística, denominada Instituto Rufino José Cuervo, estuvo bajo la dirección del Padre Félix Restrepo, la asesoría del profesor español don Pedro Urbano González de la Calle y la contribución de los señores Julián Motta Salas, Rafael Torres Quintero y Fran-

<sup>33</sup> IGNACIO BOSQUE, "En la cima de la filología", en *La Razón*, jueves 13 de mayo de 1999, pág. 31.